



HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA  
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA  
" HOGAR LA COLINA AMIGÓ "

¡Sed todo amor y obrad siempre por amor! (OC 1274 Fray Luis Amigo y Ferrer)  
Carrera 55 # 110 sur – 76 Vereda el Cano Caldas - Antioquia PBX:  
2781717 - 3147316022

## **HOGAR LA COLINA AMIGÓ**

### **MODALIDAD INTERNADO CONDICIONES DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS**

**Contrato de aportes: 1147 - 0827**

#### **PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018-2019**

El Hogar La Colina Amigó institución privada sin ánimo de lucro, dirigida por la Hermanas Terciarias Capuchinas de La Sagrada Familia, Provincia Nuestra Señora de la Divina Providencia, orientada por la Pedagogía Amigoniana, brinda protección a niñas y/o adolescentes de 8 a 18 años de edad a quienes les han sido vulnerados sus derechos, orientándolas a un camino personal que las capacite para la inserción familiar y social; restituyendo su red relacional, de acuerdo con los derechos de la niñez y con los procesos pedagógicos, familiares, sociales, psicológicos y morales adquiridos, acompañándolas en sus diferentes etapas de desarrollo y resocialización.

#### **METODOLOGIA**

Las niñas y adolescentes de la Institución Hogar La Colina Amigó, reciben atención personalizada e integral, a partir de la evaluación de ingreso desde las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Psicología, Trabajo Social y Pedagogía, atención orientada desde sus carencias y necesidades en relación con su etapa de desarrollo y curso vital, donde no se desconoce su situación de vulneración y/o amenaza de derechos fundamentales. Para lo anterior, se utilizan técnicas como la observación, entrevistas, visitas domiciliarias, talleres operativos dirigidos a las niñas y/o adolescentes, padres de familia y funcionarios, aplicación de pruebas, seguimientos al proceso, tanto de manera individual como grupal, asesorías e intervenciones individuales y familiares que garanticen la ruta de atención para el restablecimiento de derechos, así mismo se efectúa la gestión y vinculación al sistema educativo, al servicios de salud (ARS) y se reconoce su identidad a través de la expedición de sus documentos de identidad.



## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar e implementar un Modelo de Atención Institucional, desde los Lineamientos Técnicos del ICBF y desde la Pedagogía Amigoniana, que garantice la protección integral de las niñas y/o adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, en el marco de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, avalando y promoviendo el ejercicio pleno de los derechos, previniendo su inobservancia o amenaza y asistiendo y acompañando para el restablecimiento de los que han sido vulnerados.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Brindar a las niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, un ambiente institucional acogedor donde se garantice los derechos a la calidad de vida, integridad, cuidado y custodia y a la protección, entre otros.
- Brindar a las niñas y adolescentes un proceso administrativo de restablecimiento derechos, atención integral desde los servicios de medicina general, odontología, nutrición, psicología, trabajo social, formación ocupacional y pedagogía.
- Fomentar la vinculación de la familia y la comunidad al proceso de atención integral, como garantes en el restablecimiento derechos de las niñas y/o adolescentes en medida de protección.
- Propiciar una sólida formación ética y moral en las niñas y/o adolescentes, que fomente las prácticas del cumplimiento de los derechos humanos y la exigencia de los mismos.

## **LOGROS AVANCES Y LIMITACIONES**

Pese a las diferentes estrategias diseñadas para el ingreso y acogida de nuestras beneficiarias se presentaron durante el año 35 evasiones y 9 salidas irregulares.



HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA  
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA  
" HOGAR LA COLINA AMIGO "

¡Sed todo amor y obrad siempre por amor! (OC 1274 Fray Luis Amigo y Ferrer)  
Carrera 55 # 110 sur – 76 Vereda el Cano Caldas - Antioquia PBX:  
2781717 - 3147316022

Durante el año 2018 y lo que llevamos del 2019 se han presentado 113 ingresos de usuarias y 20 traslados a otras instituciones.

Como resultado positivo dentro del trabajo realizado por la institución en todas las áreas de atención se logró realizar 51 reintegros familiares.

Una de las mayores dificultades que presenta la institución hace referencia a que muchas de nuestras beneficiarias ingresan, sin documentos académicos para vincularlas al sistema educativo, y mientras se gestión se atrasan en los contenidos de las áreas, además no portan documento de identidad, presentándose dificultades en la consecución del mismo y por lo tanto la vinculación efectiva al sistema de salud

*Hna. Amparo Ospina C.*

**Hna. Amparo Ospina C.**  
Representante Legal